



Alberto Aguilar



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Senado aval exprés para minería, vigentes amparos y lío en T-MEC, y golpe al futuro

Al final los ajustes a la Ley Minera aprobados por los diputados el jueves sin discusión, resultarán igualmente nocivos para esa industria.

Y es que la propuesta de Morena retomó gran parte de los postulados de la Ley de Minería del 24 de marzo que quedó en comisiones.

Se apuesta a que esta semana se dará el aval exprés en el Senado, dado que se trata de una consigna de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

"El Estado recuperará la rectoría de los recursos naturales", dice la propuesta, máxime que la Ley de 1992 generó "una explotación desmedida".

Miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez** mantendrán su determinación de ampararse ahora contra esa iniciativa de **Ignacio Mier, Manuel Rodríguez** y **Aleida Alavez**. Y es que además se saltó la consulta a Conamer y se trató como una iniciativa preferente sin serlo.

Igual hay causales para llevar el asunto al ámbito del T-MEC por el cambio de reglas que se procesan como una estatización disfrazada.

Si bien la vigencia para una concesión se llevó a 30 años, la renovación a 25 años queda a discreción del gobierno quien podrá argüir cualquier causal para cancelar. Para una segunda igual habrá que participar en licitación.

Si bien se acepta el "terreno libre" se mantiene la regulación de la transmisión de títulos por el Estado. El Servicio Geológico de **Flor de María Harp** será la entidad que asigne.

Quien descubra un yacimiento tendrá 5 años, y para retenerlo deberá ir a un concurso donde se exigirá que su postura sea el 90% de la propuesta más alta. Las mineras también deberán contemplar la derrama del 10% de sus utilidades a comunidades indígenas.

Hay gran discrecionalidad para el cumpli-

miento de reglas, lo que inhibirá la inversión, complicará a la minería pequeña, alentará corrupción y la ilegalidad.

Así que vuelta al pasado y en sentido opuesto cuando el mundo se prepara para aprovechar los minerales estratégicos. Vaya México firmó un compromiso con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**.

ADVIERTE CANACERO GOLPE A SU OPERACIÓN POR MINERÍA

Claro que el golpe minero también atañe a 22 ramas de la manufactura, entre ellas la siderúrgica. Canacero de **David Gutiérrez Muguertza** ya advirtió los riesgos a su continuidad operativa con las reformas en curso, dada la integración que hay entre ambos rubros.

ALUMINIO 2° FORO EN QUERÉTARO Y BUEN HORIZONTE

El viernes en Querétaro iniciará el 2° Foro del Aluminio organizado por la cámara del rubro que preside **Julio César Martínez**. La meta es evaluar retos y oportunidades. Dado el arraigo de ese rubro en ámbitos como el electrónico, automotriz, aeronáutico, alimentos, bebidas, farmacéutico y construcción la Canalum proyecta un buen horizonte para las 12,000 firmas de ese ámbito. Participarán el gobernador **Mauricio Kuri** y el canciller **Marcelo Ebrard**.

REPRUEBA CANACINTRA JORNADA DE 6 HORAS

Entre las propuestas en el Congreso con riesgo a la planta productiva, de por sí maltrecha, está reducir la jornada laboral de 8 a 6 horas. Canacindra vía el sector metalmeccánico que preside **Sigifredo Sánchez** se manifestó en contra. Y es que habrá efectos indeseables: aumentos de precios, informalidad y subempleo.

**MARÍN PRESIDENTE DE CANIPEC
Y RELEVA A HOTH**

En su asamblea, la Canipec eligió a **Miguel Ángel Marín de la Parra** como su presidente para 2023-2024 en sustitución de **Pedro Hoth**. El también timón de Industrias Sintoquim tuvo el respaldo de las 68 afiliadas.

**FALLECE EL SÁBADO
LUIS CARAZO PRECIADO**

El sábado por la noche dejó de existir **Luis Carazo Preciado**, ser humano de gran corazón y alegría. Fue auditor, consultor y consejero de empresas, cronista taurino y experto en el negocio del fútbol. Mi más sentido pésame a su familia. Descansa en paz entrañable amigo.

@aguiar_dd

albertoaguiar@dondinero.mx